



Región de Murcia

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ORDEN DE 30 DE OCTUBRE DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA POR LA QUE SE RESUELVE PROVISIONALMENTE LA CONVOCATORIA DE ACTO PRESENCIAL PARA DETERMINADOS INTEGRANTES DE LAS LISTAS DE INTERINOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA QUE DESEEN IMPARTIR LA ESPECIALIDAD DE MÚSICA DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

El día 22 de octubre de 2019, se celebró en esta Consejería un *acto presencial para determinados integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseen impartir la especialidad de Música del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.*

En virtud de cuanto antecede, vistos los documentos y preceptos que se citan,

RESUELVO

PRIMERO.- Publicar el listado provisional de seleccionados, para cuya ordenación se ha tenido en cuenta la prioridad y puntuación de la lista de procedencia, en base a la Orden de 11 de julio de 2019 que prorroga la Orden de 27 de junio de 2018, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2019-2020 (punto 5.4.2, apartado 2), publicado en BORM de 15 de julio de 2019.



SELECCIONADOS:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	Nº LISTA	OPOSICION
1	...2524..	GARCIA VICENTE, M. MAR	LENGUAJE MUSICAL	15000280	2015
2	...8214..	SORIANO LAPAZ, SUSANA	LENGUAJE MUSICAL	15000320	2015
3	...5805..	PEÑA MANOTAS, MERCEDES	PIANO	18000590	2018
4	...9361..	TRISTAN RODRIGUEZ, MONTSEERAT	MÚSICA	19042980	2019
5	...5995..	SAN RAFAEL PEÑALVER, IRENE	MÚSICA	19044730	2019
6	...4902..	MADRID RODRIGUEZ, DAVID	OBOE	08000520	Lista Extraordinaria 2008/2009
7	...6470..	PALAZON HERRERA, JUAN CARLOS	TROMPETA	08000310	Lista Extraordinaria 2009/2010
8	...3998..	MARTINEZ SALCEDO, DANIEL	TUBA	10000370	Lista Extraordinaria 2010/2011
9	...3714..	CABRERA VELAZQUEZ, PABLO	VIOLA	11000720	Lista Extraordinaria 2011/2012
10	...3236..	QUINTO ALBERO, ELOY	CLARINETE	15000550	Lista Extraordinaria 2015/2016
11	...1389..	HURTADO HURTADO, RAUL	VIOLA	16000830	Lista Extraordinaria 2016/2017
12	...6613..	RAMIREZ QUESADA, CRISTINA	VIOLA	16000910	Lista Extraordinaria 2016/2017
13	...6593..	ROS HERNANDEZ, DANIEL	CORO	18000360	Lista Extraordinaria 2018/2019

EXCLUIDOS:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	...8367..	CAMPOY TORRES, TANIA	Por no ser integrante de ninguna lista vigente de interinos de esta Comunidad Autónoma.
2	...4577..	GARCIA PERALBO, AMELIA JOSE	No poseer la titulación exigida en la convocatoria
3	...1603..	MARTINEZ JIMENEZ, RITA MARIA	No poseer la titulación exigida en la convocatoria
4	...1054..	RUIZ BERMUDEZ, MARINA	No poseer la titulación exigida en la convocatoria

SEGUNDO.- Con objeto de cubrir plazas de la especialidad de Música en esta Comunidad y la necesidad de tener que aplicar el procedimiento de urgencia establecido en el Art. 5.4.3 de la Orden de 11 de julio de 2019, por la que se establecen procedimientos en



materia de Recursos Humanos para el curso 2019-2020, esta adjudicación, además de cubrir la vacante indicada, podrá ser utilizada para atender las posibles sustituciones de esta especialidad que se produzcan durante el curso 2019-2020.

TERCERO.- Se estará a lo establecido en el punto 5.4.4 de la Orden de 11 de julio de 2019 citada anteriormente, que regula los nombramientos provisionales por urgencia en la contratación, según el cual se podrá efectuar un nombramiento hasta la resolución definitiva del procedimiento al primero o primeros de la lista provisional, elevándose a definitivo en el caso de que la lista no se alterase o efectuando un nuevo nombramiento a favor de la persona que resultase en la Resolución definitiva con un mejor derecho, pero sin dar lugar a indemnización por tal causa.

CUARTO.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de reclamaciones de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Orden.

QUINTO.- Exponer dicha Orden en el tablón de anuncios de esta Consejería, así como en su página Web www.carm.es/educacion.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
PD: LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y
RECURSOS HUMANOS

(P.D. art. 3.1 de la Orden de 11 de septiembre de 2019)

Fdo.: Juana Mulero Cánovas

Firma electrónica en el lateral

